

ACTA ELECCIÓN – SECTOR PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS

Reunidos en San Salvador, en el Círculo Militar, Salón Ramón Beloso a las diez horas del día once de junio del dos mil diecinueve; las personas representantes del sector de personas afectadas por la tuberculosis: Sra. Evelyn Waleska Flores, Sra. Elena Isabel Cañas de UCSF San Jacinto, Sr. Melvin Antonio Linares de UCSF San Rafael, Sra. Bertha Luz Linares Linares de UCSF Casa del niño, Sr. William Vladimir Hernández de Unidad Médica ISSS Apopa, Sr. Álvaro Enrique Amaya de UCSF Soyapango, Sr. Abraham Menjívar de UCSF Aguilar Rivas Santa Tecla, Sr. Francisco Antonio Pineda de UCSF Sonsonate, Sr. Antonio Franco Ramírez de UCSF Periférica San Vicente, Sra. Ruth Yessenia Amaya Sánchez de UCSF Apopa, Sra. Jackelyne Vanessa Flores Ascencio de UCSF Mejicanos, Sra. Astrid Leticia Erazo Sánchez de UCSF San Miguelito, Sr. David Francisco Cruz Aguirre de Asociación Esperanza para la vida, Sr. David Adilio Ruano de UCSF Ahuachapán, Sr. Jeovanny Alfredo Echeverría de UCSF Cojutepeque, Sr. Hilario Alberto Pineda Mejía de UCSF Periférica San Vicente, Sra. Ana Elizabeth Albanés de UCSF Especializada Barrios, Sr. Raúl A. Morales Orellana de UCSF Soyapango, Sr. Omar Amando Castillo de UCSF Zamoran San Miguel, Sra. Concepción Guardado de UCSF El Dorado Chalatenango, Sr. José Luis Merino de UCSF Santiago Nonualco, Sra. Milena Guadalupe Durán de UCSF Periférica Zacatecoluca y Sr. Rolin Stanley Rivas de UCSF Sonsonate; además como observadores personal de salud de MINSAL, Lcda. Sara Griselda Abrego Moreno de UCSF San Jacinto, Lcda. Ana Luz Joya de Segura de UCSF San Marcos, Lcda. Irma Beatriz Calles de UCSF El Dorado Chalatenango, Lcda. Lindana Morena Azenón de UCSF Aguilar Rivas, Lcda. Imelda Orellana de SIBASI La Paz, Lcda. Ana Araceli López de Portillo de UCSF Zamoran San Miguel, Técnica Jessica Melissa Aguilar Herrera de UCSF Apopa, Lcda. Victoria Elizabeth de Zeledón de UCSF San Rafael, Lcda. Yessica Iliana Vielman de UCSF Sonsonate, Técnica Helen Nohemy Beltrán de UCSF Periférica Cojutepeque, Técnica Jesús Flores Barahona de UCSF Periférica San Vicente, Lcda. Yanira Guadalupe Chita de Orellana y Lic. Daniel Castro del PNT, Lcda. Marta Alicia de Magaña y Lcda. Karla Rivera de la Dirección Ejecutiva del MCP-ES. La invitación a esta actividad fue enviada al Programa Nacional de Tuberculosis (PNT) de MINSAL el seis de mayo mediante correo electrónico desde la Dirección Ejecutiva para el apoyo con las convocatorias al interior de los Grupos de apoyo conformados en las diferentes UCSF del país; por lo que el PNT envió memorandum de convocatoria al interior de las UCSF el día siete de junio del corriente.

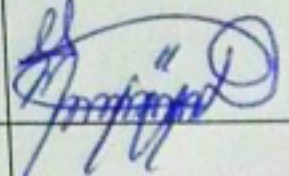
Da inicio la asamblea para Elección de Representantes del Sector de Personas afectadas por la Tuberculosis ante el MCP-ES. La agenda desarrollada a continuación; **Punto Uno- Registro de Participantes:** La Lcda. Marta Alicia de Magaña, Directora Ejecutiva del MCP-ES verifica que todas las personas presentes se hayan registrado en la lista de asistencia. **Punto Dos-Saludo y Bienvenida:** La Lcda. de Magaña da las palabras de bienvenida al evento y agradece por la asistencia y participación a todos las personas convocadas. **Punto Tres- Generalidades del MCP-ES:** La Lcda. de Magaña, hace un resumen de las funciones y acciones del MCP-ES, además explica cómo está actualmente

representado este mecanismo; además presenta los documentos de gobernanza, tales como Reglamento Interno y el Código de Ética y señala el articulado pertinente a la elección de la nueva representación, sus derechos y deberes mencionando brevemente cómo se gestiona el conflicto de interés al interior del mecanismo; esta información será ampliamente explicada en el proceso de inducción que se impartirá a los nuevos representantes electos. **Punto Cuatro- Perfil del delegado:** La Lcda. de Magaña propone a los miembros del sector, describir las cualidades y/o habilidades que deberá tener la persona delegada a representarles en este mecanismo, sin embargo, el sector no propuso un perfil específico. **Punto Cinco- Metodología de elección:** La Lcda. de Magaña, propone a los miembros del sector la metodología utilizada en procesos anteriores; la cual consiste en la nominación de personas que el sector identifique como posibles candidatos/as, además en esta reunión particularmente se incluye a Asociación Esperanza para la Vida que también trabaja con personas afectadas por TB, se les consulta su deseo de participación, luego se procede a elección a través de voto secreto, se realiza el conteo de votos, siendo electa la persona con mayor cantidad de votos como propietaria y la siguiente como suplente; por lo que se consensa y aprueban dicha metodología. **Punto Seis- Desarrollo del proceso de elección:** Tomando en cuenta la metodología consensuada por los miembros del sector, se proponen a las siguientes personas como nominadas para la votación: Dra. Ana Elizabeth Albanés, Sr. William Hernández, Sr. Omar Armando Castillo y Asociación Esperanza para la Vida; se procede a la votación mediante voto secreto, siendo el resultado la siguiente puntuación: Dra. Ana Elizabeth Albanés con 9 votos, Sr. William Hernández con 8 votos, Asociación Esperanza para la Vida con 5 votos y Sr. Omar Armando Castillo con 1 voto; quedando electa por mayoría de votos en su calidad de propietaria Dra. Ana Elizabeth Albanés y en su calidad de suplente Sr. William Vladimir Hernández. Las personas electas deberán enviar a la Presidencia del MCP-ES, en un término de quince días a partir de esta fecha, una carta donde manifiesten que aceptan su elección e indiquen sus datos de contacto para participar en las asambleas y otras actividades que el MCP-ES desarrolle durante el período que inicia a partir del 01 de julio del 2019 hasta el 30 de junio del 2022. **Punto Siete- Acuerdos:** Algunos acuerdos tomados durante la reunión son: a) Los representantes electos deberán comunicarse al interior de su sector principalmente a través del correo electrónico, la página web del MCP-ES y sus redes sociales; y a través de estos medios se darán a conocer las distintas actividades del mecanismo. b) Los representantes electos darán a conocer al interior del sector la posición presentada y los acuerdos tomados durante las sesiones plenarias. Las decisiones dentro de las plenarias, para emitir el voto deben ser tomadas en conjunto como sector. c) los representantes electos deberán socializar al interior de su sector cuando el MCP-ES lleve a cabo el proceso para identificar a los administradores de las propuestas de país que se presenten durante este periodo; d) los representantes electos deberán gestionar la participación activa de su sector para el monitoreo estratégico durante la implementación de los proyectos actuales y futuros durante su gestión, e) los representantes electos deberán propiciar y acompañar el proceso de elección de nuevos representantes una vez finalice el periodo para el cual han sido elegidos en este acto, f) El Sr. Álvaro Amaya representante de la Asociación Esperanza para la vida formará parte del Comité de Monitoreo de

TB del MCP-ES. **Punto Ocho- Palabras de representantes electos:** Los representantes electos agradecen por la confianza depositada, comprometiéndose a dar cumplimiento a los acuerdos establecidos en la presente acta. **Punto Nueve-Lectura y Firma de Acta:** Se procede a la lectura y revisión del acta, la cual ha sido levantada durante la sesión y será firmada en este mismo acto.

Sin más que hacer constar, se da por finalizada la asamblea a las doce horas del once de junio del dos mil diecinueve. Se procede a la firma del acta.

Firman:

Nombre	UCSF	Firma	Nombre	UCSF	Firma
Evelyn Waleska Flores	San Jacinto		Jackeline Vanessa Flores	Mejicanos	
Elena Isabel Cañas	San Jacinto		Astrid Leticia Erazo Sánchez	San Miguelito	
Melvin Antonio Linares	San Rafael		David Francisco Cruz Aguirre	Asoc. Esperanza para la Vida	
Berta Luz Linares Linares	Casa del Niño		David Adilio Ruano	Ahuachapán	
William Vladimir Hernández	Unidad Médica ISSS Apopa		Jeovanny Alfredo Echeverria	Cojutepeque	
Alvaro Enrique Amaya	Soyapango		Hilario Alberto Pineda Mejía	Periférica San Vicente	
Abraham Menjivar	Aguilar Rivas/ Sta. Tecla		Ana Elizabeth Albanés	Barrios	
Francisco Antonio Pineda	Sonsonate		Raúl A. Morales Orellana	Soyapango	
Antonio Franco Ramírez	Periférica San Vicente		Omar Armando Castillo	Zamorán/ San Miguel	
Ruth Yesenia Amaya Sánchez	Apopa		Concepción Guardado	El Dorado Chalatenango	
José Luis Merino	Santiago Nonualco		Milena Guadalupe Durán	Periférica Zacatecoluca	
Rolin Stanley Rivas	Sonsonate				

Observadores:

Nombre	Institución	Firma	Nombre	Institución	Firma
Lcda. Sara Griselda Abrego	UCSF San Jacinto		Lcda. Victoria Elizabeth de Zeledón	UCSF San Rafael	
Lcda. Ana Luz Joya de Segura	UCSF San Marcos		Lcda. Yessica Iliana Vielman	UCSF Sonsonate	
Técnica Irma Beatriz Calle	UCSF El Dorado Chalatenango		Técnica Helen Nohemy Beltrán	UCSF Cojutepeque	
Lcda. Lindana Morena Azenón	UCSF Aguilar Rivas		Técnica Jesús Flores Barahona	UCSF San Vicente	
Lcda. Imelda Orellana	SIBASI La Paz		Lcda. Yanira Guadalupe Chita de Orellana	PNT	
Lcda. Ana Araceli López	UCSF Zamoran		Lic. Daniel Enrique Castro	PNT	
Técnica Jessica Melissa Aguilar	UCSF Apopa		Lcda. Karla Eugenia Rivera	MCP-ES	
Lcda. Marta Alicia de Magaña	MCP-ES				